

En Bilbao, a 31 de octubre de 2024

BONO SONDIKA

OBJETO:

Sondika-Bonoa: para potenciar el comercio y la hostelería de Sondika para el año 2024.

ADHESIÓN:

El plazo para la adhesión a la campaña será del 23 al 31 de octubre de 2024, si bien se admitirán solicitudes a lo largo del periodo de duración de la misma.

Las solicitudes, se presentarán por vía telemática a través de la Sede Electrónica General (<http://www.sondika.eus/es-ES/Tramites/Paginas/default.aspx>), en el procedimiento habilitado para tal fin en el apartado «Destacados» de la Sede Electrónica.

CANJE DE LOS BONOS

Del 8 de noviembre al 8 de diciembre de 2024. No obstante, la entidad organizadora podrá ampliar el plazo, según las necesidades.

TIPOS DE BONOS

Bono «A» por valor de 25 euros:

- Compra mínima necesaria para su uso: 25 euros.
- Coste de adquisición de cada bono: 15 euros.
- Ahorro: 10 euros.
- N.º de Bonos: 2.400 euros.

Bono «B» por valor de 10 euros:

- Compra mínima necesaria para su uso: 10 euros.
- Coste de adquisición de cada bono: 5 euros.
- Ahorro: 5 euros.
- N.º de Bonos: 1.200 euros.

N.º bonos adquiridos (máximo de 3 bonos por DNI). En el caso de que a falta de 5 días para la finalización de la campaña de adquisición de bonos queden algunos sin haber sido comprados, entonces cualquier persona podrá adquirir los que considere, sin límite máximo.

PROCEDIMIENTO DE CANJE DE LOS BONOS POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

Guardar el bono o bonos originales que hayan recibido y adjuntarles el ticket o factura, del gasto correspondiente.

Los bonos deberán entregarse en el Ayuntamiento de Sondika con un resguardo de haberlos enviado previamente a través del registro telemático del Ayuntamiento de Sondika.

Los bonos se entregarán por parte de los comercios adheridos, para su validación, en el Ayuntamiento de Sondika, antes de las 14:00 horas del 10 de enero de 2024.

No se abonarán bonos falsificados, rotos, deteriorados o presentados a partir de la **fecha límite del 10 de enero de 2024.**

[ADQUISICIÓN DE LOS BONOS POR PARTE DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS](#)

La adquisición de los bonos se realizará a partir del 8 de noviembre de 2024 mediante venta directa en:

- **Lugar:** Biblioteca municipal de Sondika u otro local que designe Alcaldía.
- **Horario:** lunes a viernes: 10:00 a 13:30 h y 16:00 a 20:00 h.

Podrá adquirir los bonos cualquier persona mayor de 16 años. Se abonará a través de TPV (tarjeta de crédito). Es necesario presentar el DNI original para adquirir los bonos.